PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PMV-CPS-06-2026

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATANTE	Personería Municipal de Villeta (Cundinamarca)
CONTRATISTA	FABER ALEJANDRO ENCISO NIÑO
SUPERVISOR	LAURA DAYANNA LEIVA GUZMÁN
OBJETO	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS CONTABLES Y FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CON EL FIN DE APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES, NORMATIVAS Y OPERATIVAS ASIGNADAS A DICHA ENTIDAD*
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES Y 15 DÍAS
FECHA DE INICIO	25 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de noviembre de 2026
VALOR	DIEZ MILLONES MIL PESOS ($10.000.000) M/CTE incluidos todos los impuestos, y demás.
FECHA Y NÚMERO CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. -2026000015 del 21 de agosto de 2026.
FECHA Y NUMERO RP	Registro Presupuestal No. 000033 del 24 de agosto de 2026

El 25 de agosto de 2026, se reunieron, por una parte, **FABER ALEJANDRO ENCISO NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.970.138 de Villeta, Cundinamarca** y, por la otra, **LAURA DAYANNA LEIVA GUZMÁN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.627.618, obrando en calidad de Personera Municipal y representante legal de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLETA, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del presente contrato de prestación de servicios No. PMV-CPS-06-2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.

Para constancia, se firma la presente acta en original, por quienes en ella intervinieron, a los 25 días del mes de agosto de 2026.

Contratante,
|



LAURA DAYANNA LEIVA GUZMÁN

Personera Municipal
C.C No. 1.007.627.618

Contratista,



FABER ALEJANDRO ENCISO NIÑO,
C.C 1.077.970.138